

## CARTAGENA

**Notificación a contribuyentes en ignorado domicilio, o por no saber, o haberse negado a firmar cédula de notificación**

## EDICTO

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados y contribuyentes que se relacionan, no habiendo podido practicar la misma y en virtud de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, por medio del presente anuncio se notifica a los contribuyentes que a continuación se relacionan, por el concepto impositivo que se señala, para que procedan a realizar el ingreso en la Tesorería Municipal de las cantidades adeudadas a este Excmo. Ayuntamiento por cada uno de ellos; a tal efecto podrán pasar por la Sección de Hacienda sita en la planta baja del edificio administrativo, en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de retirar los documentos para el ingreso de dichas deudas.

Según lo previsto en el artículo 108 del Reglamento General de Recaudación, de 20 de diciembre de 1990, los plazos para el ingreso de las deudas relacionadas son:

Si este anuncio se publica en la primera quincena del mes: Hasta el día 5 del mes siguiente.

Si este anuncio se publica en la segunda quincena del mes: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Finalizado el plazo de ingreso en periodo voluntario, por las deudas no satisfechas, se expedirá certificación de descubierto, iniciándose periodo ejecutivo y procedimiento de apremio de conformidad con el artículo 40, 91 y siguientes del mismo Reglamento.

## IMPUESTO VEHÍCULOS

Nº Liquid.	Contribuyente	Cuota pts
9640000578	Cortes Lambeca Carlos	16.500
9640000522	Cuenca Sánchez Osorio Fco. Miguel	7.475
9640000480	Torres Alcalde Luciano	7.475

## LICENCIA URBANÍSTICA

Nº liquid.	Contribuyente	Cuota pts
9661004215	Sevilla Solano Antonio	4.425

## IMP. CONST. INST. Y OBRAS

Nº Liquid.	Contribuyente	Cuota pts
9662001023	Alonso Granda José Ernesto	89.674
9662003350	Biocampo SL	19.000
9662001964	Cepsa	66.407
9662000431	Club Hípico El Puntal	16.120
9662003341	Const. Hermanos Méndez SL	2.038.003
9662000536	Puentes Puentes Antonia	184.000
9662003279	Heras Sánchez Mª Carmen	16.000
9662001200	La Vieja Guardia SL	5.060
9662002886	Paul Kisou	12.876
9662003409	Sevilla Solano Antonio	498.997

## INFRACCIONES URBANÍSTICAS

Nº Liquid.	Contribuyente	Cuota pts
9681000301	Coesur SL	2.106.000

## DAÑOS EN VÍA PÚBLICA

Nº Liquid.	Contribuyente	Cuota pts
9602000013	Fabuel Muñoz Vicente	8.388
9602000015	Lorente González Emilio	56.149
9602000020	Rodríguez Mirant Oscar	5.570

## CENTRAL DE ALARMAS

Nº Liquid.	Contribuyente	Cuota pts
9506000168	Garrido Armesto Fernando	2.622
9506000131	Marín Romero Damian	2.622

## MBSAS Y SILLAS

Nº liquid.	Contribuyente	Cuota pts
9663000075	Mercader Ros Ana	66.780

## SERV. CONTRAINCENDIOS

Nº Liquid.	Contribuyente	Cuota pts
9553000224	Alcobas Amorós Fernando	4.264
9553000230	Bernal Giménez Ginés	2.184
9553000116	Blazquez Román Ramón	15.184
9653000297	Bolsa Inmobiliaria de Cartagena SL	5.200
9553000007	Buigues Baños Juan Miguel	4.469
9653000181	Caigiga Pelayo José María	25.516
9653000211	Calzada Martínez Victor	20.987
9553000027	Com. de Prop. Aptos. Cuatro Santos	2.286
9553000104	Com. de Prop. jara 3	5.200
9553000210	Com. de Prop. Juan de la Cueva 7	5.200
9553000038	Com. de Prop. Puerta de Murcia 5	5.450
9553000226	Com. de Prop. Salitre 29	5.200
5353000246	Com. de Prop. Urb Estrella Levante	2.184
9553000382	Conesa Guillén Antonio José	9.047
9653000203	Covansa SA	16.802
9553000314	Crespo Castrillo Ricardo	4.469
9653000278	Cruz Fernández Victor Javier	9.734
9553000174	Cusi Hernández José	6.690
9553000156	Faz García Rafael	7.384
9653000168	Gallego Barquero Ginés	35.902
9653000295	García Beker Rafael	8.548
9653000309	García Heras Andrés	12.410
9653000223	García Mañuz Francisco	23.790
9553000124	García Pérez Pedro J.	10.053
9653000034	García Sáez María José	14.393
9553000199	García Valdés María José	10.053
9653000171	Herederos Pascual Mateo Jiménez	32.041
9653000112	Kieserling Ibérica, S.L.	10.536
9653000162	Lorenzo Martín Pedro	33.316
9553000299	Madrid Cervantes Guillermo	46.177
9653000225	Madrid Martínez Lorenzo	9.928
9553000425	Manzanares Alonso Luis	7.883
9553000013	Martínez Liarte Juana	5.450
9553000115	Martínez López Juan Angel	4.264
9553000208	Moreira Martínez Lorenzo Domingo	2.184
9653000064	Nova López José Luis	20.005
9653000267	Promoc. y Construc. Ventura SL	14.205
9553000022	Ramos Espinosa Manuel Luis	2.286
9553000416	Raymond Dumper Frederik	4.469
9653000254	Rodríguez Medina Purificación	17.396
9653000104	Sánchez Abril Rafael	80.323
9553000313	Serrano Argüelles Adolfo	10.536
9653000146	Soler Lillo Jorge	6.048

EJECUCIÓN SUBSIDIARIA

Nº liquid.	Contribuyente	Cuota pts
9608000149	Boti Copado Salvador	60.378
9608000072	Carrión Pintado José	798.853
9608000139	Castejón Martínez María	524.286
9608000026	Conesa Escudero Juan A.	851.223
9608000033	Conesa Escudero Juan A.	997.008
9608000106	Díaz Guirao Domingo	582.539
9608000099	Egido Cuenca Adolfo	416.406
9508000320	Eleuterio Aguilera Miguel Angel	60.413
9008000140	Esparza Martínez Rosa	1,008.030
9608000063	Ferrán Pedrero Juan	1,145.535
9708000011	HR Pedro Martínez Pérez	736.424
9608000120	Marín Alcaraz J. Arturo	166.483
9608000081	Martínez Belando Luis	434.801
9608000112	Meriñán Hernández Francisco	462.606
9608000027	Rodríguez Galvez Amable	297.488

Contra las indicadas liquidaciones pueden interponerse, como previo al contencioso-administrativo, recurso de reposición ante esta Alcaldía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta publicación.

Cartagena, 10 de febrero de 1997.—El Concejal Delegado de Hacienda, Agustín Guillén Marco.

Número 3590

LA UNIÓN

ANUNCIO

De acuerdo con lo dispuesto en las bases quinta y sexta de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión de un puesto de trabajo de Profesor de E.G.B., vacante en la Plantilla del Instituto Municipal de Educación, Cultura y Deportes, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" el día 5 de diciembre de 1996, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 5 de marzo de 1997, se ha resuelto lo siguiente:

**Primero.**—Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos:

Doña María Victoria Fernández Martínez.  
Don Antonio Fuentes Fernández.  
Doña Francisca García Monreal.  
Don Ángel González Boal.  
Doña Margarita Marín de Pedro.  
Don Francisco Antonio Ortega Giménez.

Excluidos:

Doña Amalia Acosta Carrasco, por carecer de la titulación exigida.

Don Ginés Caparrós Conesa, por carecer de la titulación exigida.

Don José Alfonso Pérez Sánchez, por no acreditar la titulación exigida.

Doña María Dolores Valero Díez, por presentar la solicitud fuera de plazo y no reunir los requisitos establecidos en el artículo 70 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

**Segundo.**—El Tribunal se reunirá el próximo día 19 de mayo de 1997, a las 13 horas, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Unión, para la calificación de los méritos alegados por los aspirantes.

**Tercero.**—La fecha de inicio y lugar de realización de los ejercicios de la fase de oposición son los siguientes:

a) Primer ejercicio:

Día: 23 de mayo de 1997.

Hora: 12.

Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Unión.

b) Segundo ejercicio:

Día 27 de mayo de 1997.

Hora: 12.

Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Unión.

**Cuarto.**—La composición del Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición será la siguiente:

Presidente: Don Juan Antonio Sánchez Conesa, y como suplente don José Larios Torralba.

Secretaria: Doña Adelaida Tuñón Álvarez, y como suplente, don Juan Domingo Pedrero García.

Vocales:

Don Antonio Gómez Pérez, y como suplente doña Juana Molina Morales.

Don José Manuel Torres Paisal, y como suplente doña Francisca Lirola Pérez.

Doña María Martínez Martínez, y como suplente don José López Frutos.

**Quinto.**—De acuerdo con el sorteo efectuado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1996, el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse simultáneamente, se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra K.

La Unión, 5 de marzo de 1997.—El Alcalde, Juan Antonio Sánchez Conesa.

Número 3596

SAN PEDRO DEL PINATAR

EDICTO

Habiendo solicitado Zambu Higiene, C.B., licencia de apertura de la actividad de instalación y almacenamiento de depósito gasóleo "A", con emplazamiento en calle Los Pirineos, número 5, en San Pedro del Pinatar, se abre información pública para que, en el plazo de veinte días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

San Pedro del Pinatar, 27 de enero de 1997.—El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.